

Martos, 12-III-1991

# EL DIA de CUENCA

Jefe de Publicidad: Ángel Hidalgo  
Monográficos: José M<sup>a</sup> Navarro  
Jefe de Taller: Antonio Soria  
Información Gráfica: Manuel M. Casado y M.A. Esteban  
Teléfonos: 21 22 91/92/93/94.  
Redacc. Trancón: 32 43 34  
Télex: 48509 MTEO-E.  
Telefax: 21 32 00.  
Depósito Legal: CU-380-1987. Solicitado control de OJD. Artículos, anuncios y fotografías son propiedad de El Día de Cuenca S.A.  
Dirección: Polígono El Cantorral, 13. 16004-CUENCA. Apto. de Correos: 139.

Director-Presidente: Santiago Mateo Sa-huquillo  
Director Administrativo: Ana María Anula  
Subdirección: Javier Semprún  
Redacción: Carlos Iserte, María Jesús Garrido, Silvia Orejana, Felicidad Pérez, María Jesús Serrano, Juan Carlos Ramos, Concepción Fernández, Manuel Alonso, Víctor Borda, Victoria Pérez y José M<sup>a</sup> Dávila  
Tarancón: Charo Alcázar, Pedroñeras: Antonio Hergueta

## LOS NÚMEROS DE LA SUERTE

O.N.C.E.

LUNES: 32.833      MIÉRCOLES: \*      VIERNES: \*  
MARTES: \*      JUEVES: \*      Serie N<sup>o</sup>: \*

Sorteo	Bono-loto						N <sup>o</sup> Complementario
Domingo	1	16	18	19	33	36	8
Lunes	3	10	17	23	36	38	42
Martes	*	*	*	*	*	*	*
Miércoles	*	*	*	*	*	*	*

## El viaje de Ordóñez

Pilar CERNUDA

Es más listo que el hambre, y con bastante más mano izquierda que la mayoría de los diplomáticos de carrera. Quería ir a Irael, y se acerca antes a El Cairo para que no haya agravios comparativos y los árabes no se echen las manos a la cabeza; quería ver a Shamir y decide entonces entrevistarse con los líderes palestinos de Cisjordania y Gaza, para equilibrar la balanza. Nadie podrá decir que con Ordóñez se lleva el gato al agua, el ministro se deja querer pero siempre marca sus pautas. Por marcar, hasta se desmarca de la crisis de gobierno, como si con él no fuera esa historia, y prosigue su ritmo de trabajo, sus viajes, sus reuniones con embajadores, sus entrevistas, sus mystere, mientras en Madrid andan muchos a la greña tratando de entrar en el gobierno o de influir para que determinados personajes entren en el gobierno. Pero Ordóñez no; habla con González, le dice a González que sólo aspira a continuar como está pero que si prescindiese de él se va tranquilamente a su casa, y a continuación se marcha al aeropuerto a coger el avión que le lleva ni se sabe a dónde.

Tenía fama de ser el "informador" del Reino, de telefonar a los periodistas más todavía que las madres de los periodistas, pero o le ha cambiado mucho el socialismo o le han cambiado los años, porque ahora no es que Ordóñez sea discreto, sino que da la impresión de no saber nada que no tenga que ver estrictamente con su política exterior, como si el resto de lo que sucede a su alrededor le importara bastante poco. Sólo habla de Dumas, de Baker, de Genscher, de Hassan o de Bush, y cuando le llamas -siempre responde- te cuenta que acaba de hablar con Roland o Gianni, y nunca tiene ni idea de lo que pasa con Solano, Semprún o Barrionuevo, porque lo suyo es otra cosa.

Lo de Ordóñez es una historia con mystere y marcha atrás. Y la crisis le pilló a medio camino entre El Cairo y Tel Aviv.

# Ante la Semana Santa

## Pese a los buenos deseos de "las Turbas", sólo la autoridad podrá frenar el gamberrismo

Dilatan la decisión de redactar, estimulan el ánimo, los últimos escritos publicados en este periódico sobre "Las Turbas". Son noticia —continúan siendo— dentro del ensamblaje de nuestra Semana Mayor. Eran antes aquellos temas fáciles para el amante de lindezas literarias, que se embelesaba observando a "Las Turbas" como tales, abundantes de años en su historia, tradición importante conque se desde siempre. Un "fenómeno" que se caracterizaba por la presencia del pueblo de manera primitivamente espontánea, encauzada por una comunidad de sentimientos.

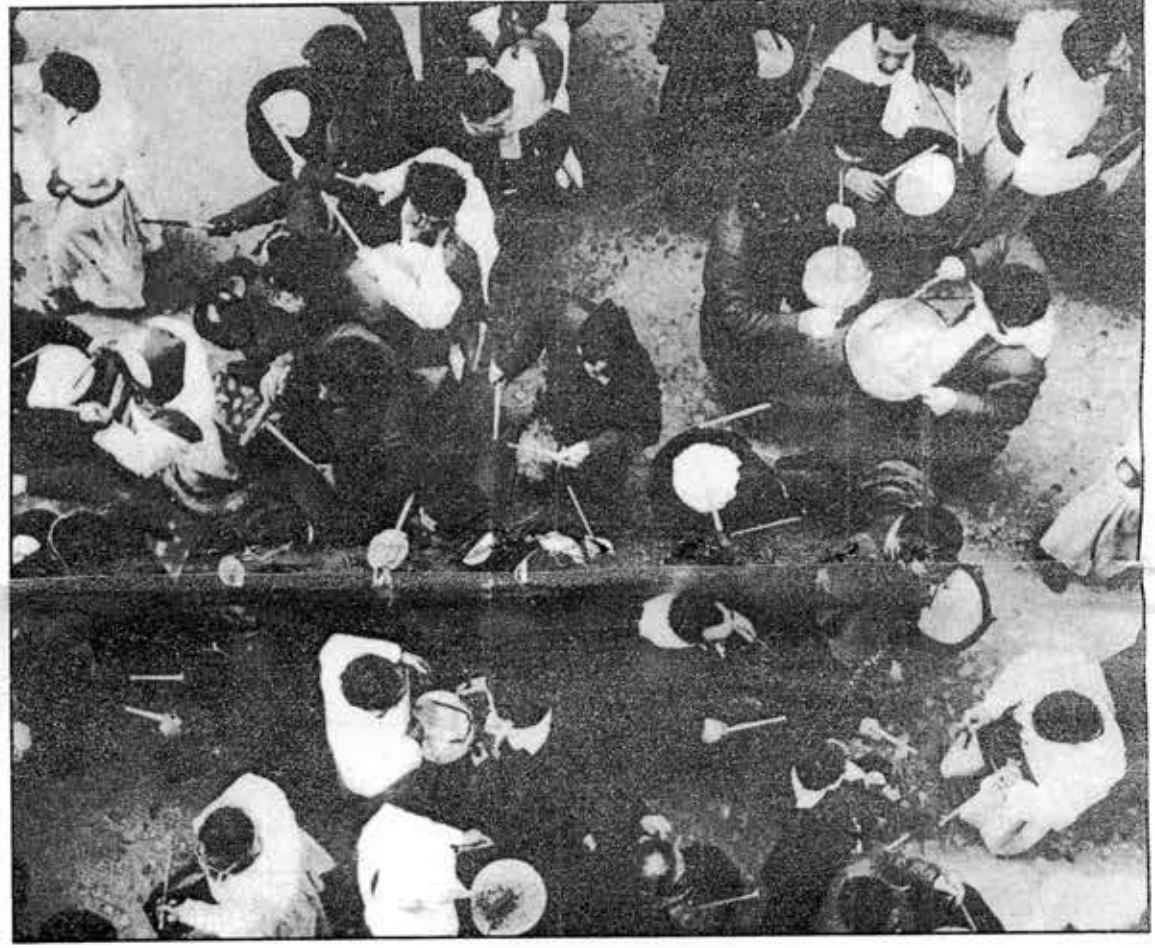
Ahora, desde hace unos años, todo se ha trocado en borrón de escritura, en tema o punto hartamente censurable, con manifiesto desprecio al sentido de espíritu que en su día animaron a aquellas, convertidas hoy, decimos, en manifestación grotesca, carnavalesca, totalmente ajena a la popular tradición por obra del intrusismo operante que invade las mejores intenciones de los "turbos", completamente desbordados. El gamberrismo en tropel es culpable.

He repasado con detenimiento los Estatutos de "Las Turbas", tanto las del año 1.980 como las actuales, redactados en 1.984, y en ambos pueden hallarse, en lo esencial, aparentes articulados. En seguida llama la atención el Segundo: "Únicamente pueden ser miembros aquellos varones que nacidos en tierra de Cuenca demuestren de manera ostensible su deseo de contribuir al mayor brillo de la Semana Santa conque se, dentro de las normas, disposiciones y reglamentos establecidos por las propias "Turbas" y la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno".

Continúan los Estatutos, en el Apartado Segundo para aclarar: "Pueden también ser admitidos, sólo en ocasiones, aquellos que, no siendo naturales de Cuenca, se encuentren avecinados en la ciudad más de diez años, a la vez que vinculados a ésta y a su Semana Santa".

En el Estatuto Tercero se registra "que sean, además, requisitos indispensables profesar la religión Católica y gozar de buena reputación en cuanto a vida y costumbres".

Estatuto Cuarto: "Que los fines de "Las Turbas" sean conforme



a la tradición, el espíritu que desde un principio las infundió: el culto y devoción a Nuestro Padre Jesús Jesús Nazareno, exteriorizados en la madrugada del Viernes Santo, mediante la rememoración piadosa y popular de la burla de la que fue objeto camino del Calvario".

Estatuto Octavo: Que "Las Turbas", según han manifestado siempre, esperen —tiempo prudencial que marca la tradición— la salida de la sagrada efigie de Nuestro Padre Jesús de la Iglesia de El Salvador y que, una vez sacada, la acompañen durante el recorrido por las calles, con el respeto y la devoción debida".

Apartado 2) del mismo Estatuto: "Que "Las Turbas", en todo momento, se sitúen delante del "paso" de Jesús, haciendo posible su normal avance y que, salvo autorización expresa de uno de los hermanos mayores, o del Jefe de "Las Turbas", no irrumpen en las filas de nazarenos".

El apartado 5) dice que "será separado de la procesión aquel que no observe las normas establecidas en los Estatutos o mantenga postura contraria al espíritu que alienta la procesión. Y que, si la Junta Regidora así lo acuerda, se le prive de la condición de

"turbo" durante uno, varios años, o para siempre".

He ahí, en lo anteriormente expuesto, cuanto de muy válido permanece en los verdaderos "turbos" participantes. Estamos seguros que los distintos puntos los han tenido presentes antes y los continúan teniendo ahora. Pero verdad es que ese espíritu que en todos predomina se ha visto pisoteado por gran cantidad de intrusos que nada entienden de tradiciones, conservación de esencias, peculiaridades, deberes y obligaciones, etc. etc. Ellos —se desplazan a Cuenca irresponsables incluso extranjeros— sólo entienden de carnaval grotesco y juergas para sembrar el "rio revuelto", ignorando totalmente el sentido que poseen "Las Turbas".

"Hay que rescatar la dignidad de "Las Turbas", reclama Requena Carrillo, exponiendo una serie de posibles remedios. También en escrito anterior, con responsabilidad en el aspecto, comentaba el recordado Raúl Chávarri, a la vista del gamberrismo imperante, que confunden los intrusos la libertad que los españoles están tan difícilmente construyendo, con la estupidez que creen que expresarse es mugir, alcoholizarse, canalizando recónditas frus-

traciones a través de la agresividad y el desorden.

Los Estatutos citados y la buena predisposición que siempre asiste a la totalidad de "turbos", de poco han servido últimamente. Imposible nos parece desde nuestro particular punto de vista que sean capaces de hacer frente a ese absurdo tropel de gentes —cientos y cientos— que se amontonan sin capacidad para coordinar las acciones como consecuencia de la desmesura en tantas y tantas cosas odiosas.

Es verdad: No se puede dar ningún tipo de apertura a la libertad plena sin unos fundamentos de educación.

Se nos antoja vaticinar que si los representantes del Orden Público, tan valiosos, no actúan con decisión, de nada posiblemente van a servir los buenos deseos y disposición de los "turbos" de Cuenca. Nuevamente serán arrollados por el desorbitado número de extraños llegados de más allá de los límites provinciales. Que la acción de la Autoridad sirva de auténtica contención.

Que así sea. Los conqueses continúan esperando lo mejor. Nunca lo peor.

Jesús SOTOS